

Precios de la energía: una política errática, costosa e ineficiente.

Por Alejandro Einstoss

La política de precios de la energía, en particular el precio del petróleo y el del gas natural, se han transformado en los últimos años no solo en variables centrales de la política energética, sino también para la política macroeconómica, como consecuencia del extraordinario peso de los subsidios energéticos sobre las cuentas públicas.

En un contexto internacional de energía “barata”, nuestro país mantiene una política de precios internos artificialmente altos tanto para el petróleo crudo como para el gas natural, como consecuencia de la aplicación de incentivos a la producción - Plan Gas y Barril Criollo -, mecanismos heredados de la administración anterior y que luego de 18 meses, la actual administración mantiene sin modificaciones.

Mediante de subsidios a la oferta el Programa Plan Gas garantiza a los productores locales un “precio sostén” a la producción incremental de USD 7,5 por millón de unidades térmicas (BTU) por sobre los USD 2,49 que remunera la producción de base. A partir de 2018, éste beneficio solo se aplicará a la producción de gas no convencional de la cuenca neuquina – Vaca Muerta - en un sendero de precios decrecientes hasta 2021.

Desde su implementación en 2013, Plan Gas implicó transferencias corrientes del Tesoro Nacional por \$72.500 millones, de los cuales \$ 43.073 millones corresponden solo a 2016, lo que representó un crecimiento interanual del 262%. La tendencia se consolida para el primer trimestre de 2017, transformando al Plan Gas en el ítem con mayor peso de las transferencias energéticas corrientes – 53% -.

El principal objetivo del Plan Gas es reducir el volumen de importaciones de gas natural y por ende reducir el costo fiscal que ellas implican mediante dos vías: 1. incrementado la producción de gas y 2. estimulando la inversión en exploración y explotación.

A cuatro años de su implementación, la producción de gas natural se ubica en niveles similares al año 2013, es decir estamos a foja cero, y si bien los años 2015 y 2016 muestran crecimientos interanuales del 3,5% y 4,9% respectivamente, una parte de dicho incremento se explica por el desarrollo del yacimiento convencional: Vega Pleyade en Tierra del Fuego que desde principios de 2016 aporta el 9% del consumo diario de gas.

En relación a las inversiones, las estadísticas del Ministerio de Energía y Minería nos dicen que a 2016 se redujeron tanto los pozos de exploración (-39%), como los de desarrollo (-9%), en relación a 2012 – año previo a la implementación del Plan Gas-.

Desde 2013 las inversiones se han concentrado en la producción de recursos no convencionales, es así que para el periodo 2013-2016 las inversiones realizadas por todas las empresas productoras de hidrocarburos (petróleo + gas) no convencional representaron USD 11.190 millones, mientras que para el mismo periodo los subsidios por Plan Gas ascendieron a USD 6726 millones, es decir el 60% del monto invertido.

Inversiones anuales realizadas en explotaciones no convencionales en millones de USD						
	Exploracion	Exp. Complementaria	Explotacion	Total	Plan GAS	Plan Gas / Inversiones
2013	417	210	1.395	2.022	1.139	56%
2014	294	125	2.437	2.856	1.391	49%
2015	526	41	2.865	3.433	1.283	37%
2016	115	54	2.712	2.880	2.913	101%
Total	1.352	429	9.409	11.190	6.726	60%

Fuente: MINEN – Inversiones Realizadas en base a DDJJ presentadas por las empresas.

En particular durante 2016, se subsidió la producción de gas en un monto equivalente a toda la inversión anual realizada en la producción de hidrocarburos, incluida Vaca Muerta por un monto USD 2900 millones –

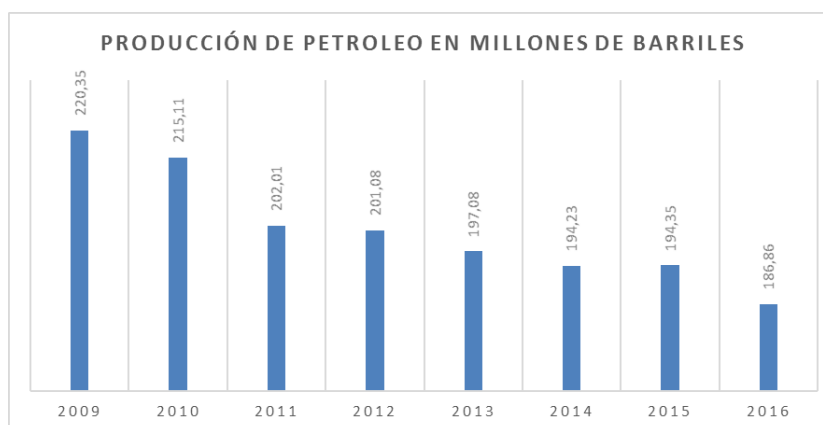
En resumen, el Plan Gas aparece como un instrumento de enorme y creciente costo fiscal y de escasa eficacia en términos productivos y de inversión.

En relación a los subsidios/incentivos a la producción de petróleo – el Barril Criollo, consiste en garantizarles a los productores locales de petróleo un precio superior al internacional hasta 2018.

Su implementación desde diciembre de 2014 implicó para los consumidores argentinos pagar los combustibles más caros de la región, con efectos macro y microeconómicos relevantes en costos logísticos, el nivel general de precios y el presupuesto de las familias.

La aplicación del precio sostén al petróleo represento transferencias desde los consumidores hacia las empresas productoras de petróleo por aproximadamente USD 6500 millones para los años 2015 y 2016.

Resultado: en 2016 la producción de petróleo fue 5% inferior a la del año 2013, y la tendencia se mantiene para el primer trimestre 2017 con una caída interanual del 7%. Este escenario que nos pone a las puertas de comenzar importar cantidades crecientes de petróleo crudo para cubrir la demanda local.



Es evidente que actual administración heredó una política de precios de la energía errática, costosa e ineficiente, pero luego 18 meses la nueva gestión no la modificó. Difícilmente se logren resultados distintos aplicando los mismos instrumentos.

Incentivos discrecionales de precios por sí solos no parecen suficientes para incentivar la inversión, si no se acompañan del diseño de una política pública y de planificación energética en el marco de acuerdos amplios. En este aspecto la experiencia del grupo de los ex Secretarios de Energía aparece como una referencia de consulta obligada.

La coyuntura internacional de precios bajos y pronósticos de mediano plazo en el mismo sentido abren una ventana de oportunidad para reformular la política energética sin urgencias.

Alinear los precios internos a los internacionales y terminar con el Barril Criollo y el Plan Gas podría ser un primer paso.